



Circular Informativa 091-2022

14 de octubre de 2022

Circular Informativa 091-2022. TERCERA
CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL
PROGRAMA KIT DIGITAL.

Buenos días

Red.es publica la tercera convocatoria de ayudas destinadas a la digitalización de pequeñas empresas de entre 0 y menos de 3 empleados (segmento III). Se puede consultar la convocatoria en el siguiente enlace: <https://boe.es/boe/dias/2022/10/12/pdfs/BOE-B-2022-31240.pdf>

En la convocatoria se detallan los requisitos para solicitar las ayudas, las obligaciones que contraen los beneficiarios, los importes máximos de ayuda por cada categoría de soluciones de digitalización, la justificación, el pago y control de la implantación de las soluciones, entre otras materias importantes. Esta tercera convocatoria cuenta con un presupuesto inicial de 500 millones de euros y tiene por finalidad la mejora de la competitividad y del nivel de madurez digital de empresas de este segmento.

La cuantía de la ayuda para este segmento será de 2.000€ y con ella las pymes y autónomos podrán adquirir las soluciones de digitalización para áreas clave como: sitio web y presencia en internet, gestión de redes sociales, comercio electrónico; la gestión de clientes; servicios y herramientas de oficina virtual, inteligencia empresarial y analítica, gestión de procesos, factura electrónica, comunicaciones seguras, ciberseguridad, y las dos nuevas soluciones de digitalización que se añadieron con la modificación de la orden de bases: presencia avanzada en internet y *marketplace*.

Será a partir del 20 de octubre a las 11 horas cuando las pequeñas empresas de entre 0 y menos de 3 empleados puedan solicitar la ayuda del programa Kit Digital a través de la sede electrónica de Red.es (<https://sede.red.gob.es>). El plazo para presentar las solicitudes se mantendrá abierto durante 12 meses.

Esperando que esta información te sea de utilidad, recibe un cordial saludo,

Junta Directiva de FARVAL

**TERCERA CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL PROGRAMA KIT
DIGITAL**